

DEPARTAMENTO DE ESCRITURA Y CIENCIAS TEATRALES

PROFESOR: FULGENCIO MARTÍNEZ LAX

CURSO ACADÉMICO: 2017-2018

ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE ESCENA Y DRAMATURGIA

ASIGNATURA: DRAMATURGIA

Asignatura	Principios básicos de la Dramaturgia, con especial atención a las Poéticas. Conocimiento de las distintas fases del trabajo dramático del director de escena (desde la elección del texto hasta la recepción del espectáculo). Análisis de las diversas formas del espectáculo (incluido el espectáculo audiovisual). Conocimiento y análisis de las estructuras y géneros dramáticos y audiovisuales. Análisis del texto dramático y/o la partitura dramática.
Materia (R.D. 630/2010)	Principios generales de dramaturgia. Análisis de las diversas formas del espectáculo (incluido el espectáculo audiovisual). Conocimiento y análisis de las estructuras y géneros dramáticos y audiovisuales. Análisis del texto dramático y/o la partitura dramática. Conocimiento y análisis de las diversas técnicas de escritura aplicadas en todos los géneros y medios. Análisis de los procesos creativos. Análisis del guión audiovisual. Construcción, elaboración y análisis de géneros y argumentos, personajes y situaciones dramáticas.
ECTS	7
Curso y semestre/s	1º curso Anual
Tipología	Teórico - práctica
Categoría	Obligatoria de especialidad
Presencialidad	3'5 horas lectivas semanales
Requisitos previos	Sin requisitos

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 3, 4, 6, 8, 13, 14	1, 3, 4, 5	4, 5
Específicas de la asignatura (C.E.A)		
<ol style="list-style-type: none">1. Conocer los principios básicos de la Dramaturgia y las poéticas.2. Conocer las distintas fases del proceso dramático.3. Conocer el análisis de los espectáculos.4. Utilizar y aplicar la bibliografía propuesta.		

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Esta asignatura tiene un principio teórico en las poéticas y la historia de la dramaturgia. Junto a estos aspectos, el alumno experimentará desde la lectura, el análisis y pequeños ejercicios de creación el proceso dramático que conforma un universo dramático.

Los contenidos se distribuyen en los dos semestres del curso con una distribución semanal de 3,5 horas lectivas.

TEÓRICOS

TEMA 1. Introducción a las poéticas

1.1 Aristóteles

1.2 Horacio

1.3 Luzán

1.4 Hegel

1.5 Otros textos:

1.5.1 *Arte nuevo de hacer comedias*, de Lope de Vega

1.5.2 *Pequeño organón para el teatro*, de Brecht

1.5.3 *Los tres usos del cuchillo*, de David Mamet

TEMA 2. Análisis de textos a la luz de las poéticas

Los persas, de Esquilo; *Edipo rey*, de Sófocles, *Las bacantes*, de Eurípides; *Macbeth*, de Shakespeare; *Fuenteovejuna*, de Lope de Vega; *El Príncipe constante*, de Calderón; *Las tres hermanas* de Chejov; *Madre Coraje*, de Brecht.

TEMA 3. Dinámica del movimiento escénico en *La Celestina*

3.1 Cuestión de género. Un análisis especulativo de la idea de espectáculo a partir del texto.

TEMA 4. La Dramaturgia de Hamburgo

TEMA 5. Siglo XX

5.1 B. Brecht

5.2 Samuel Beckett

TEMA 6. Otros lenguajes

6.1. El teatro post dramático.

TEMA 7. Principios básicos de la creación dramática.

PRÁCTICOS

1. Realización de un relato. Descripción de sus características creativas (Memoria)
2. Realización de un monólogo. Descripción de sus características creativas (Memoria)
3. Realización de un texto dramático breve. Descripción de sus características creativas (Memoria)
4. Realización de una versión de un cuento breve. Descripción de sus características (Memoria)

La combinación teórica y práctica de esta asignatura se corresponde con un período de 1,5 horas de teoría a la semana y otro de 2 horas de trabajo práctico, que completa el horario.

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	(C.E.A)
AT. Lecciones magistrales. Presentación de temas, conceptos y procedimientos.	Método expositivo/Lección magistral. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.	1,2,3,4
AP. Ejercitación individual, adquisición y aplicación de pautas de entrenamiento.	Práctica mediante ejercicios.	2,4
AF. Evaluación formativa.	Evaluación continua y final.	1,2,3,4.

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Prueba de respuesta larga, de desarrollo.	70

Participación activa en la dinámica de las clases.	15
Realización de los ejercicios prácticos.	15
TOTAL (%)	100%

4.2 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación publicados en la Resolución de 25 de julio de 2013 son los siguientes:

- Conocer los principios básicos de la Dramaturgia y las Poéticas
- Conocer las distintas fases del proceso dramático.
- Conocer el análisis de los espectáculos.
- Utilizar y aplicar la bibliografía propuesta.

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Conocer los principios básicos de la Dramaturgia	CT: 1, 3, 4, 6, 8, 13,14; CG: 1,3, 5; CE: 2,3,4 CA: 1,4
2	Organizar, priorizar y aplicar los criterios adecuados según las distintas fases que componen el proceso de creación dramático	CT: 1, 3, 4, 6, 8, 13,14; CG: 1,3, 5; CE: 2,4,5. CA: 2,4
3	Aplicar la metodología y técnicas del análisis dramático	CT: 1, 3, 4, 6, 8, 13, 14; CG: 1,4,5; CE: 2,4,5. CA: 3,4
4	Conocer y utilizar la bibliografía propuesta	CT: 1, 3, 4, 6, 8, 13,14; CG: 1,3; CE: 2,4,5. CA: 4
5	Metodología y presentación de los ejercicios realizados	CT: 1, 3, 4, 6, 8, 13,14; CG: 1,3; CE: 2,4,5 CA: 1,4

4.3. Criterios de calificación

La nota final será el resultado de obtener la media de cada apartado del procedimiento de evaluación, que se calificará de 0 a 10, según los porcentajes de calificación establecidos en la tabla 4.1.

Para superar la asignatura es necesaria una puntuación final igual o superior a 5 puntos, siendo necesaria la realización y presentación de todos los trabajos. En ningún caso se podrá hacer media aritmética en ejercicios o trabajos con una nota inferior a 4 puntos.

Los ejercicios de creación, junto con sus memorias, serán entregados en la fecha de realización del ejercicio semestral o, en su defecto, del examen final.

Al ser continua, formativa, participativa, progresiva y generadora de conocimiento, la evaluación sólo es posible si el/la alumno/a asiste con regularidad a clase. Se entiende que si el/la alumno/a falta a clase, por cualquier causa, dicha circunstancia imposibilita al profesor su evaluación, ya que no tendría datos suficientes de observación directa para calificarlo/a.

El Departamento de Escritura y Ciencias Teatrales establece que la falta de asistencia continuada para las asignaturas de tipo práctico es del 15%. Si el/la alumno/a supera ese porcentaje, sin causas justificadas, la profesora no tendrá datos suficientes para calificar su participación en clase, sobre todo aquellos aspectos de las actividades de evaluación que suponen una técnica de observación directa: análisis, debates, puestas en común y escala de actitudes. En este supuesto, el/la estudiante deberá ser evaluado en el examen final sobre todo el contenido del temario.

Con aquellos/as alumnos/as cuya asistencia sea continua, formativa y participativa, la profesora tendrá los elementos de juicio de observación directa necesarios para determinar si el/la estudiante ha alcanzado las competencias. En este supuesto, se le aplicará la media aritmética final y, si su calificación es igual o superior a 9, podrá optar a la mención Matrícula de honor.

Cada falta de ortografía restará 0'2 a la nota tanto en los exámenes como en los trabajos. Cualquier uso de fuentes no citadas correctamente en los trabajos, plagios y/o copias totales o parciales supondrá la no aceptación del mismo.

El alumno será calificado a partir de la realización de los siguientes controles:

Exámenes de febrero: Realización de un ejercicio escrito que comprenderá los temas impartidos hasta la fecha. El alumno deberá presentar también los trabajos de creación realizados acompañados de una memoria de los mismos.

Exámenes de junio: Realización de un ejercicio escrito que comprenderá los temas impartidos hasta la fecha. El alumno deberá presentar también los trabajos de creación realizados acompañados de una memoria de los mismos.

Los plazos de entrega se establecerán de acuerdo con las fechas de examen que se indiquen desde Jefatura de estudios. Aquellos trabajos que sean presentados fuera de plazo sólo podrán optar a una nota máxima de un 5.

Los alumnos que, por cualquier circunstancia, no se les pueda aplicar una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, tendrán opción a un único examen al final del curso que recogerá la totalidad de la programación, debiendo presentar el conjunto de fichas de lecturas que se han visto a lo largo del curso.

El examen extraordinario de septiembre se atenderá a lo indicado en el párrafo anterior.

5. BIBLIOGRAFÍA

AAVV. *Análisis de la dramaturgia. Nueve obras y un método*. Madrid: Fundamentos, 2007.

AA.VV. *Repensar la dramaturgia*. Murcia: Edit. Cendeac, 2011.

ARISTÓTELES. *Poética*. Edición de Valentín García Yebra, Madrid: Gredos, 1988.

ARTAUD, Antonin. *El teatro y su doble*, Barcelona: Edhasa, 1990.

DESUCHÉ, Jacques. *La técnica teatral de Bertolt Brecht*, Barcelona: Oikos- Tau, 1988.

DIDEROT. *Paradoja del comediante y otros ensayos*. Madrid: Mondadori, 1990.

HEGEL, G.W.F. *Poética*. Madrid: Editorial Espasa Calpe. Colección Austral, 1947.

HORACIO FLACO, Quinto. *Epístola a los Pisones*. (Traducción de 1894). Disponible en <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=14914>

HOWARD LAWSON, John. *Escritura de obras teatrales*. Madrid: ADE, 1995.

HUGO, Víctor. "Prólogo a Cromwell" en *Manifiesto romántico*. Barcelona : Península, 1971.

LEHMANN, Hans-Thies. *Le Théâtre postdramatique*. París: Edti. L'Arche, 2002.

LUZÁN, Ignacio de. *La poética o reglas de la poesía en general de sus principales especies*. (edición de 1737) Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-poetica-o-reglas-de-la-poesia-en-general-y-de-sus-principales-especies--0/>

LESSING, G.E. *Dramaturgia de Hamburgo*. Madrid : ADE, 1993.

Laocoonte, Barcelona: Herder, 2014.

MAMET, David. *Los tres usos del cuchillo. Sobre la naturaleza y la función del drama*. Barcelona: Edt. Alba, 2015.

MARAVALL, José Antonio. *La cultura del barroco*. Barcelona: Ariel, 1990.

MARINIS, Marco de. *El nuevo teatro, 1947-1970*. Barcelona: Instrumentos Paidós, 1988.

MEYERHOLD, Vsevolod. *Escritos teatrales*. Madrid: ADE, 1993.

PAVIS, Patrice. *Diccionario del teatro. Dramaturgia, Estética y Semiología*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1984.

QUINTO, José María de. *Crítica teatral de los sesenta*, Murcia: Universidad, 1998.

RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco. *Fiesta, comedia y tragedia*. Madrid: Alianza Universidad Textos, 1983.

SALVAT, Ricard. *Historia del teatro moderno*. Barcelona: Ediciones Península, 1981.

SÁNCHEZ, José Antonio. *Dramaturgias de la imagen*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1994.

WAGNER, Richard. *Ópera y drama*. Sevilla: Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía, 1997.

NOTA: La bibliografía se irá ampliando diariamente en el aula para que el alumnado elabore su propio listado bibliográfico y conozca de forma directa los materiales propuestos. Esta bibliografía de observación directa será seleccionada de forma que resulte asequible al alumno, pudiéndosele proporcionar en formato CD-DVD o a través de la página web de la Escuela.